

Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
AMERICAN MARINE CORPORATION AMEMASA S.A.  
Ciudad

Ref.: Informe de labores correspondiente al Ejercicio Económico 2010

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos sociales de la compañía, la Ley y el Reglamento expedido por el Superintendente de Compañías, cumpro con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la compañía durante el año 2010.

En lo que se refiere a nuestra compañía, del análisis del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2010, que están a vuestra disposición, se establece una pérdida del ejercicio de USD 6,182.15 (Seis mil ciento ochenta y dos 15/100).

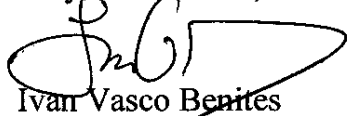
En el año 2011 cabe mencionarse la implementación de las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), que debe llevarse en un proceso con el seguimiento de los auditores especialistas contratados para este fin. Además se contempla que por el tipo de servicios y activos de la compañía, se esperan cambios y efectos en la contabilidad de la compañía luego de aplicar los ajustes que sean necesarios. Estos ajustes se realizarán conforme al programa que se presente con este fin en el transcurso del presente año.

No ha habido disposición alguna emitida por los organismos directivos o superiores de la compañía que hubieren sido incumplidos por esta Gerencia.

Finalmente nos permitimos recomendar a los señores accionistas mantener una política tendiente al fortalecimiento del patrimonio de la empresa para el mejor cumplimiento de los objetivos de desarrollo que constituye la meta de quienes integramos la compañía.

De los señores accionistas,

Muy atentamente,

  
Ivan Vasco Benites  
Representante Legal

cc.file

